

ADMINISTRACIÓN Y ARRENDAMIENTOS URBANOS DE MÁLAGA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo 19 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle Arquitecto Blanco Soler, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados de ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales, para adaptarlos a la Ley de 14 de noviembre de 2005, sobre la Sociedad Anónima Europea.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que, a partir de esta publicación, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos relativos a los puntos del orden del día, pudiendo solicitarlos, así como las aclaraciones que estimen pertinentes, en los términos previstos por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 5 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ascensión Padilla Chaneta.—24.752.

ADRA EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 271/2004, de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de José María Carrasco Milara, contra la empresa Adra Empresa Constructora, Sociedad Anónima, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 18 de abril de 2006 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14.725,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—22.390.

AERONÁUTICA DE LOS PIRINEOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los sres. accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el despacho del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, en el paseo María Agustín, n.º 36, de Zaragoza, el día 12 de junio de 2006, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ceses y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio 2005.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se hayan adoptado.

Séptimo.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los sres. accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, si como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Rincón Gimeno.—24.726.

AGESTIPS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1402/2005 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Raúl García Quero contra la empresa Agestips, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 18 de abril de 2006 por la que se declara a la ejecutada Agestips, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 6.604,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de abril de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—22.401.

AGHISA EDITORIAL, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el 11 de Abril de 2006, acordó la disolución de la sociedad, lo que se publica a los efectos del artículo 260 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Liquidador Único, Raúl Agudo López.—23.799.

AGRUPACIÓN DE C.E.E. DE GUIPÚZCOA KATEA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en aplicación del artículo 11 de nuestros Estatutos Sociales, se la convoca a la Junta general ordinaria de socios de «Agrupación de Centros Especiales de Empleo de Guipúzcoa Katea, S. A.», que se celebrará el próximo día 3 de junio de 2006 (sábado), a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el aula de la Universidad del País Vasco en Ibaeta-San Sebastián con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de la Memoria 2005.

Segundo.—Presentación de las cuentas del ejercicio 2005 (Balance y cuenta de pérdidas y ganancias) para su aprobación, si procede.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Propuesta a la Junta general de aprobación de la gestión del Consejo en el ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobar la fusión por absorción de la empresa «Katea-Legaia, S.L.L.» a la empresa «Agrupación de Centros Especiales de Empleo de Guipúzcoa Katea, S. A.».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos.

Errenteria, 24 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Agustín Landa Azkune.—22.138.

AGRUPACIÓN DE FABRICANTES DE ACEITES MARINOS, S. A.

(A.F.A.M.S.A.)

Junta general ordinaria

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Sres. Accionistas de Agrupación de Fabri-